

sumario

Editorial:	
El patrimonio cultural de Canarias	3
Lanzarote: la agricultura como metáfora paisajística	4
El canario Agustín de Betancourt, insigne figura de la ciencia y la tecnología	10
Dos acequias históricas en la Ciudad del Real de Las Palmas	14
Espacios naturales de Gran Canaria (I)	17
Las cuevas pintadas de los Morros Grandes, en Agüimes (Gran Canaria)	19
Festejos populares de las islas: La "Fiesta del Diablo", en Tijarafe (La Palma)	24
La cocina canaria aborigen (I) ...	26
Sabor, páginas de cultura popular canaria	29
Página de literatura canaria: Un concepto o varios sobre literatura canaria	30
Actividades culturales de la "Caja de Canarias": Música, teatro y espectáculos artísticos en nuestros pueblos	31
La situación política y social de Canarias en el siglo XIX: Caciquismo y sistema electoral en el Hierro durante la Restauración	34

Portada:

Rostro de Muchacha, dibujo de nuestro pintor Santiago Santana.

Los artículos publicados en AGUAYRO expresan sólo y exclusivamente la opinión de sus autores.

Recibimos muy complacidos las comunicaciones y sugerencias de nuestros lectores, pero no nos es posible sostener correspondencia sobre las mismas.

aguayro

Empresa Editora:

 CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Triana, 110
Las Palmas de Gran Canaria

Impreso en:
IMPRENTA PÉREZ GALDÓS
Urb. Cebadal - Vial II. Núm. 35
Tlf. 22 24 87 - Las Palmas de G.C.

Año XVIII - Núm. 172
Julio - Agosto 1987
ISSN - 0212-5021
Dep. Legal G.C. 82-1970

Director: Alfredo Herrera Piqué

Editorial

EL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS

La conciencia de identidad de un pueblo va unida a un conjunto de elementos que componen su idiosincrasia, su trayectoria en el devenir histórico, sus modos de entender la realidad y su estilo de vida. Entre estos elementos figuran el paisaje, las formas de vida, las costumbres tradicionales, la arquitectura y las ciudades, los monumentos del pasado y la propia conciencia histórica. Los vestigios y monumentos históricos y artísticos del pasado remoto o de momentos más recientes, constituyen hitos que singularizan y revelan la personalidad social de una comunidad. Son elementos que han formado parte de la vida y del paisaje habitual de muchas generaciones y encierran la dignidad que le depara un natural respeto al secular pasado. Con el paso del tiempo se han ido convirtiendo, sucesivamente, en símbolos de la identidad de un pueblo.

Las islas Canarias poseen un patrimonio cultural y monumental que, desde los yacimientos arqueológicos hasta los monumentos religiosos o las construcciones neoclásicas, revelan la llegada a las islas de elementos culturales de las más diferentes épocas y procedencias. Constituyen un legado singular que representa a la antigua cultura aborigen —con sus pinturas parietales y petroglifos— y a la cultura europea de los últimos cinco siglos. Los centros históricos de nuestras ciudades tradicionales, las iglesias y viejos conventos, caseríos rurales, construcciones señoriales, fuentes y plazas y actuaciones del hombre insertadas en un marco paisajístico, conforman una riqueza artística que testimonia la historia de nuestra comunidad. Nuestros monumentos ofrecen una marcada variedad, tanto por su pertenencia a una época, como por su localización en el espacio insular, en donde cada isla depara en ocasiones características diferenciadas. Betancuria, Tegui, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de La Palma, La Laguna, La Orotava, Teror, etc., son villas tradicionales de nuestro archipiélago que conservan sus antiguos cascos urbanos (de los siglos XV al XIX), expresivos del hábitat, las formas de vida y el arte arquitectónico y ornamental que se sucedió en las islas a lo largo de aquellas centurias. Pero, además, el archipiélago está sembrado de testimonios del pasado, que forman parte de la misma raíz de nuestra identidad. Por ejemplo, Gran Canaria está sembrada de yacimientos y monumentos arqueológicos reveladores de una cultura prehispánica de valores singulares. Junto a ello, hemos de singularizar elementos del medio natural que entrañan una dimensión cultural, como el drago de Icod, el Roque Nublo o los Jameos del Agua. Y, naturalmente, también el patrimonio mueble (obras de arte, retablos, esculturas, etc.) que ha sido atesorado con el paso del tiempo.

Todo este rico y variado conjunto monumental constituye un patrimonio cultural propio, que debemos conservar, restaurar, rehabilitar y difundir. El patrimonio arqueológico e histórico-artístico de nuestras islas debe de ser objeto del respeto y de la admiración de todos. Ha de ser objeto, igualmente, de la atención de las instituciones, que tienen la obligación de velar por su conservación y destinar los fondos precisos para desarrollar programas de restauración de los monumentos y bienes culturales. Ello es una insoslayable contribución al enraizamiento de nuestra conciencia de identidad como pueblo. Nuestra cohesión y nuestro equilibrio como sociedad están unidos a un sentimiento de vinculación con la propia historia y con el legado que el devenir de nuestro pueblo nos ha ofrecido.